

11 de octubre de 2022

(22-7638)

Página: 1/7

**Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio
Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias**

LANZAMIENTO OFICIAL DE LA PLATAFORMA EPING MSF Y OTC

NOTA DE LA SECRETARÍA

El lanzamiento oficial de la Plataforma ePing MSF y OTC tuvo lugar coincidiendo con la reunión del Comité OTC celebrada el 13 de julio de 2022, que contó con la participación de altos funcionarios de los tres organismos asociados: el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas, el Centro de Comercio Internacional (ITC) y la OMC. En el presente documento se deja constancia del acto de lanzamiento.

1 PALABRAS DE BIENVENIDA

1. El Presidente del Comité OTC, Sr. Anwar Hussain Shaik (India), dio la bienvenida a todos al lanzamiento oficial de la nueva Plataforma ePing MSF y OTC.¹ Dado que la Plataforma ePing contenía información sobre la reglamentación gestionada por el Comité MSF y el Comité OTC, dio la palabra en primer lugar al Presidente del Comité MSF, Sr. Tang-Kai Wang (Taipei Chino), que recordó que la nueva Plataforma, que se puso en marcha el 28 de marzo de 2022, integraba los instrumentos de transparencia en materia de MSF y OTC, así como el antiguo sistema de aviso ePing. Al reunir todas esas funciones en un único lugar, la nueva Plataforma ePing era un instrumento formidable para mejorar la transparencia. En particular, podía utilizarse para facilitar la labor de los Comités MSF y OTC, cumplir las obligaciones de notificación y fortalecer la colaboración entre los sectores público y privado.

2 DECLARACIONES DEL DAES, EL ITC Y LA OMC

2.1 Sra. Francesca Spatolisano, Subsecretaria General de las Naciones Unidas²

2. Me complace sobremanera participar en el lanzamiento del nuevo sistema mundial de aviso ePing para las medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) y los obstáculos técnicos al comercio (OTC). Por desgracia, no puedo estar con ustedes en persona. No obstante, permítanme hacer algunas observaciones de manera remota para contribuir a este importante acto. Desde su nacimiento en 2016, ePing ha crecido de manera exponencial y cuenta actualmente con más de 10.000 usuarios de 185 países. Casi la mitad de los usuarios registrados proceden del sector público; el 40%, del sector privado; y el resto, de ONG e instituciones académicas. Este crecimiento continuo, así como las impresiones directas que hemos recibido del terreno a través de nuestros proyectos de desarrollo de la capacidad, ponen claramente de manifiesto su éxito. Mi departamento, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, desarrolló inicialmente ePing como una versión piloto a raíz de las evaluaciones realizadas en varios países menos adelantados (PMA) que demostraban que los colectivos interesados de los sectores público y privado no tenían acceso de manera oportuna a prescripciones fundamentales relativas a productos ni a información vital sobre los mercados de exportación. ePing proporciona esta información mediante avisos de notificaciones por correo electrónico y brindando una plataforma que facilita el diálogo entre el sector privado y el sector público. La Plataforma también permite a los usuarios ponerse en contacto con otros colectivos interesados a nivel nacional e internacional.

¹ <http://www.epingalert.org/es>.

² Mensaje de vídeo pregrabado.

3. La Plataforma ePing renovada, cuyo lanzamiento tiene lugar hoy, es más que bienvenida: ahora racionaliza diversas fuentes de datos comerciales importantes y es más fácil de usar. Además, reconociendo las repercusiones de la tecnología móvil en el desarrollo, el DESA ha financiado una aplicación de ePing para teléfonos inteligentes que pronto estará lista para los usuarios de todo el mundo. Estamos orgullosos del éxito de ePing, una iniciativa conjunta para la que el DESA se ha asociado con la Organización Mundial del Comercio y el Centro de Comercio Internacional. Hoy, tras seis años de actividades conjuntas, el fruto de nuestra colaboración interinstitucional demuestra que es posible aunar las capacidades de varias organizaciones que trabajan para el desarrollo con el fin de afrontar problemas concretos, llegar a un mayor número de personas y poner por obra la palabra. Desde la puesta en marcha de ePing, han aumentado considerablemente las solicitudes de formación y asistencia para la implantación del sistema en los PMA y en los demás países. Está previsto celebrar más talleres de formación en los próximos años. Por ejemplo, junto con nuestros asociados, en el DESA estamos ayudando actualmente a los países que van a salir de la lista de PMA. Espero que el sistema ePing renovado obtenga cada vez mayor reconocimiento como ejemplo concreto de cómo promover una alianza mundial en favor del desarrollo sostenible fomentando el conocimiento y las oportunidades de exportación para los países en desarrollo. En el DESA seguimos comprometidos con la asociación tripartita de ePing y, en consonancia con nuestro mandato y con la Agenda 2030, esperamos seguir trabajando con ustedes para poner ePing a disposición de los países interesados. Gracias por su atención. Les deseo un gran éxito en este acto.

2.2 Sra. Dorothy Tembo, Directora Ejecutiva Adjunta del Centro de Comercio Internacional

4. Me complace estar hoy con ustedes en el lanzamiento de esta nueva fase de ePing. Me es muy grato volver a la OMC y compartir el estrado con mi querido amigo Jean-Marie y tantos distinguidos colegas. En 2016, el ITC se adhirió orgullosamente al esfuerzo colectivo del DESA y la OMC para establecer este mecanismo de aviso en línea para las notificaciones de medidas sanitarias y fitosanitarias y obstáculos técnicos al comercio. Es para mí un gran placer estar aquí en nombre de mi Directora Ejecutiva y de toda la familia del ITC en el momento que cedemos formalmente el mecanismo ePing a la OMC. No podría estar en mejores manos. Algunos pueden preguntarse cuál es la importancia de una herramienta técnica de este tipo. A veces es fácil olvidar que la falta de transparencia en las actualizaciones de los reglamentos comerciales tiene un elevado costo. Las empresas se esfuerzan para interpretar la plétora de prescripciones en materia de salud y seguridad, reglamentos sobre productos, procedimientos de prueba y certificación y otras medidas necesarias para llegar a los mercados internacionales. Esta carga es especialmente pesada para las microempresas y las pequeñas empresas de los países en desarrollo y países menos adelantados, que, al fin y al cabo, han sido partes interesadas del ITC desde su establecimiento por el GATT y las Naciones Unidas hace casi 60 años. Las encuestas empresariales del ITC realizadas en más de 70 países revelan que la mitad de los obstáculos al comercio que afrontan las empresas están relacionados con las MSF y los OTC. Esos obstáculos son un problema, por eso creamos ePing, con el fin de ofrecer la información actualizada que las empresas necesitan para estar al corriente y reducir así los obstáculos al comercio.

5. También nos enorgullece ver que el equipo no se ha dormido en los laureles y trabaja constantemente para mejorar las posibilidades de ePing. Cuando pusimos en marcha la Plataforma, nuestra prioridad común era que el sistema ePing fuera más accesible a nivel internacional, en particular mediante asociaciones con instituciones locales para traducir las notificaciones a idiomas distintos del español, el francés y el inglés. El año pasado, este objetivo se materializó en un proyecto piloto en Viet Nam. La versión en vietnamita de ePing ayuda a las empresas a recibir de manera oportuna información sobre los cambios reglamentarios en los países asociados. Este proyecto innovador también incluía una función de traducción de lenguaje jurídico a lenguaje empresarial. Queríamos que los usuarios entendieran claramente qué implicaciones concretas tenían las modificaciones para las empresas en cuestión, así como las repercusiones que probablemente acarrearían. Esta experiencia satisfactoria en Viet Nam nos alienta a avanzar y seguir trabajando para que esto se haga realidad en otros Miembros de la OMC.

6. Hoy pasamos el testigo del mantenimiento técnico de la Plataforma a la OMC. Sin embargo, deseamos subrayar que esto no supone el final de nuestra fructífera colaboración:

- Seguiremos invirtiendo en el intercambio de conocimientos mediante una red de instructores locales certificados del ITC en materia de acceso a los mercados y medidas no arancelarias en nuestros países beneficiarios.
- Seguiremos poniendo nuestros conocimientos especializados al servicio de las mipymes para contribuir a que los comerciantes locales lleguen a los mercados mundiales.
- Seguiremos fomentando el diálogo entre la comunidad empresarial y el sector público mediante nuestras actividades de difusión de ePing.

7. Confiamos en que las nuevas características y mejoras que aporta esta nueva versión de ePing allanarán el camino del crecimiento, tanto en lo que respecta al número de usuarios que se sirven de la Plataforma para mantenerse informados, como a la hora de prever y entender mejor los cambios reglamentarios en los mercados de destino de las exportaciones. Permítanme concluir diciendo que el ITC renueva hoy su compromiso de ser adalid de ePing. Creo firmemente que, con esta Plataforma, podemos ayudar a las pequeñas empresas a comerciar a escala mundial, cambiar vidas y lograr los ODS.

2.3 Sr. Jean-Marie Paugam, Director General Adjunto de la OMC

8. Es muy fácil pescar con plaguicidas: se vierte el plaguicida, el pescado sale a la superficie boca arriba y no queda más que recogerlo. Ahora bien, no será tan fácil vender un pescado con plaguicidas. No solo porque probablemente sea un delito en la mayoría de los países, sino, en cualquier caso, porque existen normas y reglamentos técnicos que prohibirían rotundamente ese producto tan peligroso.

9. Las normas y los reglamentos técnicos son la razón por la que hoy nos reunimos, para celebrar el lanzamiento de la Plataforma ePing MSF y OTC. Como sugería con mi ejemplo bastante extremo de la pesca con plaguicidas, las normas y los reglamentos, el conjunto de normas de la OMC reconoce plenamente la legitimidad, el uso y el valor de esos reglamentos, por todo tipo de razones obvias. Al mismo tiempo, la OMC reconoce que pueden tener un efecto notable en las corrientes comerciales. Así pues, nuestra misión es preservar la integridad del sistema mundial de comercio mediante la defensa de los principios generales de transparencia y no discriminación, que son las piedras angulares de los Acuerdos OTC y MSF. La transparencia garantiza la previsibilidad para los colectivos interesados públicos y privados a fin de obtener información sobre la evolución de la reglamentación, ya sea para proteger el medio ambiente, garantizar la inocuidad de los alimentos, evitar la propagación de plagas —o incluso responder a la COVID-19— y muchos otros objetivos de política.

10. El elemento central de este esfuerzo en materia de transparencia se basa en un compromiso de nuestros Miembros: las notificaciones. Esto significa simplemente que los Miembros tienen que comunicar a los demás Miembros lo que hacen, a fin de informarlos y darles la oportunidad de participar. ¡Y nuestros Miembros lo hacen bastante bien! Desde 1995 se han distribuido unas 77.000 notificaciones a través de los Comités OTC y MSF. Solo el año pasado, la OMC distribuyó casi 6.000 notificaciones OTC y MSF, o sea, un promedio de más de 110 por semana. Esto representa cerca del 75% de todas las notificaciones distribuidas en la OMC, en el marco de todos los Acuerdos. Una parte cada vez mayor de esas notificaciones proviene de Miembros en desarrollo, y algunos PMA figuran entre los Miembros que más notifican. Únicamente puedo alentarlos a mantener ese nivel de compromiso. Cuanto mayor sea el número de notificaciones comunicadas, más valioso es el proceso. Y, una vez que ustedes hayan notificado, nosotros nos ocupamos del resto. Es nuestro trabajo asegurarnos de que todo el mundo pueda beneficiarse de sus esfuerzos en materia de transparencia. En esto consiste precisamente la Plataforma ePing.

11. Esta Plataforma fue creada en 2016 por el DAES, el ITC y la OMC. La idea nació a raíz de una recomendación formulada en el Comité OTC y luego se amplió. Quiero felicitar a nuestros asociados

y darles las gracias por haberla desarrollado con nosotros. Hay tres características fundamentales de ePing que quiero destacar:

- Se trata de un servicio de aviso que permite a los usuarios (actualmente, más de 17.000 registrados) recibir información actualizada sobre las prescripciones relativas a productos.
- Se trata de un servicio inclusivo que reúne a todos los colectivos interesados —públicos y privados, nacionales e internacionales— bajo un mismo techo y les facilita el seguimiento de la reglamentación.
- Es un servicio digital, actualizado con tecnologías vanguardistas avanzadas. En la actualidad, ePing es la ventanilla única para el seguimiento de las notificaciones, las preocupaciones comerciales específicas y los documentos conexos. También me complace anunciar que una primera versión de la aplicación móvil de ePing ya está disponible en las tiendas de aplicaciones, lo que facilitará a los usuarios el seguimiento de las notificaciones que sean de su interés.

12. Esto es especialmente pertinente para el sector privado y las regiones en las que los teléfonos móviles o las tabletas se utilizan más ampliamente que las computadoras personales, en particular en los países en desarrollo. La aplicación es una novedad, no solo para el proyecto ePing sino también para la OMC. Avisos, carácter inclusivo, entorno digital. Por estas razones, un número cada vez mayor de Miembros, tanto desarrollados como en desarrollo, integran ePing en sus mecanismos nacionales de transparencia y divulgación. La Secretaría está dispuesta a prestar asistencia técnica para tal fin. Esperamos con interés ampliar el uso de ePing y nuestra fructífera colaboración con el DAES y el ITC.

3 DEBATE

13. El Presidente del Comité OTC dio las gracias a los representantes de las tres organizaciones asociadas, así como a sus funcionarios, que habían trabajado con tanta diligencia para ofrecer este servicio mejorado. Recordó que en noviembre de 2021, en el contexto de su noveno examen trienal, el Comité OTC había adoptado una serie de recomendaciones relacionadas con la transparencia, en una de las cuales se había pedido la integración de los instrumentos en línea sobre OTC en una plataforma más amplia y centralizada. Celebró la ejecución rápida y satisfactoria de este mandato, en estrecha consulta con las delegaciones, y afirmó que ePing también contribuiría de manera decisiva a avanzar en muchas de las demás recomendaciones sobre la transparencia. El Presidente dijo que la utilización de ePing mejoraría aún más la aplicación y los beneficios de la transparencia y alentó a los Miembros a que se pusieran en contacto con los organismos asociados de ePing para transmitirles sus opiniones con el fin de permitir nuevos ajustes y mejoras en la Plataforma. En resumen, dijo que ePing no podía sino beneficiar su labor y contribuir a facilitar un comercio fiable y seguro para los colectivos interesados.

14. La representante de los Estados Unidos expresó el sincero agradecimiento de su delegación a la OMC, especialmente a los colegas de la secretaría del Comité OTC y del servicio de tecnología de la información, que habían trabajado incansablemente para hacer realidad la Plataforma ePing MSF y OTC. La oradora señaló que ese compromiso suponía la culminación de varios años de esfuerzo dedicado a materializar una recomendación de los Miembros de la OMC. Antes de ePing, los Miembros tenían que desarrollar soluciones individuales a los desafíos que planteaban la sensibilización de sus colectivos interesados en materia de OTC y el intercambio de información con ellos a ese respecto.

15. En los últimos años, la secretaría del Comité OTC de la OMC, en colaboración con el ITC y el DAES, había emprendido un importante proyecto con el fin de crear el sistema ePing para todos los Miembros de la Organización y mejorarlo. Oficialmente disponible en su versión mejorada desde marzo de 2022, la Plataforma ePing MSF y OTC es un sistema en línea que brinda acceso a las notificaciones y las declaraciones sobre preocupaciones comerciales específicas formuladas por los Miembros de la OMC en el marco de los Acuerdos MSF y OTC y distribuidas por la Organización desde el 16 de enero de 1995 hasta el día de hoy. ePing permitía a todos los colectivos interesados buscar notificaciones relativas a reglamentos sobre productos y a normas y reglamentos sobre inocuidad de los alimentos y sanidad animal y vegetal –nuevos, actualizados o en proyecto–; localizar información sobre las preocupaciones comerciales examinadas en los Comités MSF y OTC de la OMC

y datos sobre los servicios de información MSF/OTC y las autoridades encargadas de la notificación; y seguir y examinar las notificaciones actuales y anteriores sobre productos, medidas sobre inocuidad de los alimentos y sanidad animal y vegetal y/o mercados de interés.

16. Desde cualquier parte del mundo, cualquier persona con acceso a Internet y/o una red móvil (celular) podía registrarse en ePing para recibir avisos personalizados por correo electrónico y descubrir las prescripciones propuestas relativas a productos en los sus mercados de interés. Los organismos nacionales encargados de la notificación, incluidos los de los Estados Unidos, también utilizaban ePing para presentar notificaciones en el marco de los Acuerdos MSF y OTC, con lo que se simplificaba el proceso que siguen los servicios nacionales de información MSF y OTC para cumplir las obligaciones que les corresponden en virtud de esos Acuerdos y se permitía la adaptación de dicho proceso. Además, ePing ofrecía potentes funciones de comunicación que permitían la colaboración entre los colectivos interesados internacionales y nacionales. Al 31 de diciembre de 2021, ePing contaba con 15.443 usuarios registrados de 184 países y territorios. Según el recuento más reciente, del 7 de julio, los Estados Unidos tenían más de 850 suscriptores nacionales a ePing y esperaban que las inscripciones de colectivos interesados nacionales aumentasen en las semanas y los meses siguientes. El sistema Notify US, creado y utilizado por los Estados Unidos desde 2003 para facilitar el conocimiento sobre las notificaciones presentadas por los Miembros al Comité OTC, dejaría de utilizarse a finales de 2022. Los suscriptores a ese sistema estaban siendo redirigidos a la Plataforma ePing MSF y OTC para poder recibir avisos de notificaciones. Ese cambio era nuevo y apasionante, pero suponía también una perspectiva desalentadora para algunos colectivos interesados estadounidenses.

17. Si bien la Plataforma ePing MSF y OTC se había creado y se había puesto oficialmente en funcionamiento, y los Miembros se basaban cada vez más en el sistema para facilitar información a los colectivos interesados y cumplir sus obligaciones de notificación, los Estados Unidos reconocieron que aún era un trabajo en curso. Los esfuerzos y la planificación proseguían entre bastidores y en el seno de los Comités MSF y OTC con el fin de facilitar la utilización y adopción de la Plataforma ePing por grupos de colectivos interesados de todo el mundo y de garantizar que todos los Miembros de la OMC, especialmente los países menos adelantados (PMA) y sus mandantes, pudieran comprender la Plataforma, acceder a ella y utilizarla. Además, las mejoras en curso efectuadas por la OMC, las mejoras previstas en sus otras herramientas electrónicas, como Documentos en Línea³, y la mejora constante del nuevo Portal de Notificaciones de la OMC⁴ pueden requerir que todas las herramientas electrónicas de la Organización se integren en ePing y sean compatibles con este a fin de velar por que funcionen de manera lógica y óptima para todos los usuarios y que estos dispongan de la información y los materiales que necesitan para comprender cómo utilizar esos sistemas y reconocer cuándo no funcionan según lo previsto.

18. Inmediatamente después de su puesta en marcha a principios de 2022, la Plataforma ePing había sido notablemente útil, y los Estados Unidos agradecían la pronta resolución de las dificultades técnicas notificadas con el sistema, así como las rápidas respuestas a las preguntas. Su delegación celebraría que se siguieran mejorando las funciones comunicativas y administrativas de la Plataforma, especialmente en lo que respecta a la disponibilidad de los textos que los Miembros no facilitan en el momento en que se presenta la notificación, así como (más) tutoriales y guías de usuario para facilitar la utilización del sistema. Para tal fin, los Estados Unidos esperaban con interés nuevas oportunidades para colaborar con otros Miembros de la OMC y con la Secretaría de la Organización. Aprender de los colectivos interesados nacionales, así como los unos de los otros, sobre las herramientas electrónicas de la OMC había sido y seguiría siendo inestimable para garantizar que sean utilizadas y adoptadas por todos de manera óptima. En resumen, los Estados Unidos hicieron hincapié en que la creación y la puesta en marcha de ePing —ahora Plataforma ePing MSF y OTC— habían constituido un avance fundamental para permitir el acceso equitativo a las herramientas y la información que necesitaban todos los Miembros para cumplir sus obligaciones, mejorar y orientar las comunicaciones con sus colectivos interesados y otros servicios nacionales de información y facilitar el uso de la información sobre los obstáculos técnicos al comercio y la correspondiente sensibilización por todos los sectores y grupos de colectivos interesados. La oradora alentó al Comité a proseguir el buen trabajo y la colaboración que habían dado lugar ese instrumento tan potente e indispensable.

³ https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/FE_Search/FE_S_S005.aspx.

⁴ <https://notifications.wto.org/es>.

19. La representante de México dio las gracias a las secretarías de las tres organizaciones por los esfuerzos realizados en los últimos años que se habían traducido en la puesta en marcha de esta actualización dinámica de ePing, que era sumamente importante para los Comités OTC y MSF, y recordó que con esto se había satisfecho una obligación con los Miembros planteada en el noveno examen trienal. La Plataforma ePing permitía a la Organización funcionar mejor, mejorar la transparencia y facilitar el acceso a información esencial para asegurarse de que se cumplían las obligaciones contraídas en el marco de la OMC, además de ser un instrumento fundamental en la supervisión de las repercusiones de esas medidas en la labor de los operadores. La oradora dijo que la Plataforma actualizada permitiría a las ramas de producción mexicanas tener acceso a información pertinente para la comercialización de sus productos, así como la posibilidad de enriquecer la labor de los Comités al recibir información actualizada sobre las posibles fricciones comerciales y abordarlas de manera temprana para superar los posibles obstáculos y evitar los costos innecesarios. ePing reforzaba el mensaje de la importancia de la cooperación en materia de transparencia y de observancia de las normas internacionales. La oradora hizo hincapié en que era un mensaje fundamental que había que reiterar a los operadores.

20. El día anterior, los participantes habían explicado los beneficios de la utilización de ePing, y México confiaba en que esto sería una superautopista para la Organización en el marco de la labor de este importante Comité y subrayó la importancia de proporcionar información oportuna y accesible para facilitar el comercio. ePing permitió al Comité dar un gran paso adelante en su empeño por mejorar la puesta en práctica y la aplicación del Acuerdo OTC. Se dio las gracias a los equipos OTC y MSF por su disponibilidad y por el intercambio de conocimientos en recientes actividades de creación de capacidad dirigidas a la administración pública y al sector privado; además, se habían observado mejoras en materia de cooperación y coordinación en su industria. México subrayó que estaba dispuesto a seguir trabajando en la mejora de las herramientas en línea en el futuro y en el funcionamiento de los Comités OTC y MSF.

21. La representante de la Unión Europea manifestó su agradecimiento por las palabras expresadas en las intervenciones iniciales y felicitó a la secretaria del Comité OTC por la ardua labor realizada para lograr esta herramienta en línea integrada, esencial para facilitar la labor de todos los Miembros y colectivos interesados. La UE consideraba que la transparencia era fundamental para la labor del Comité OTC y que la nueva Plataforma ePing era esencial para mejorarla. Recordó que la UE había participado en el proyecto piloto y, de hecho, había dejado de utilizar el eficaz sistema de la UE para adoptar la Plataforma ePing. La Unión Europea seguiría dialogando con la OMC, con todos los Miembros y con los colectivos interesados a fin de proseguir el trabajo en esta importante cuestión para mejorar la transparencia y la labor en materia de OTC.

22. La representante de Colombia se sumó a otros oradores para felicitar a la Secretaría por el lanzamiento del sistema ePing y destacó dos puntos. En primer lugar, la importancia de poder consultar las notificaciones MSF y OTC en un mismo lugar y darles seguimiento, es decir, una ventanilla única para los organismos de reglamentación, las entidades gubernamentales y el sector privado. En segundo lugar, ePing promovía el diálogo entre los organismos gubernamentales. En Colombia, funcionaba como una herramienta que congregaba a los organismos de reglamentación y facilitaba la interacción y la cooperación entre los organismos públicos. En cuanto a la nueva interfaz, gracias a la excelente labor de la Secretaría, incluidas las consultas de funcionarios residentes en Ginebra y en las capitales, se había respondido a las necesidades expresadas mediante numerosas mejoras en la interfaz y la accesibilidad. Colombia respaldó la observación del Presidente sobre la nueva herramienta y los nuevos desafíos alentando a la Secretaría a continuar la buena labor, las actualizaciones y la buena aplicación.

23. La representante de Viet Nam transmitió su agradecimiento y sus felicitaciones al equipo de asociados de ePing, así como al ITC y la OMC, por haber desarrollado satisfactoriamente la versión en vietnamita de ePing, que se puso en marcha oficialmente en abril de 2021. Esta versión había ayudado a las empresas, especialmente a las mipymes, a acceder a información sobre las prescripciones relativas a productos. Dado que el idioma era un enorme obstáculo en muchos países en desarrollo, la versión en vietnamita benefició a la comunidad empresarial del país.

24. El representante del Canadá se sumó a otras delegaciones y felicitó a la Secretaría por el anuncio del nuevo ePing, especialmente porque la labor se había llevado a cabo en una situación difícil en la que no era posible celebrar reuniones presenciales y en un plazo muy breve. La integración de otras herramientas ha dado lugar a un instrumento eficaz que respondía a las necesidades de todos los usuarios.

25. La representante de Australia felicitó a la Secretaría, a las organizaciones asociadas y a todos los que habían contribuido al desarrollo de la nueva Plataforma ePing integrada, en particular el equipo OTC. Australia consideraba que la integración de diversas herramientas en una era un factor inestimable para fomentar la transparencia en la esfera de los OTC y facilitar el comercio, y esperaba con interés poder descubrir y utilizar las diversas funciones de ePing.

26. La representante del Reino Unido se sumó a otros oradores y felicitó a la Secretaría por el lanzamiento de esta Plataforma y dio las gracias a las organizaciones que lo habían hecho posible. No se podían subestimar la utilidad y la pertinencia de la Plataforma para los responsables de la formulación de políticas y otros colectivos interesados. Dado que la transparencia es uno de los pilares de los Acuerdos OTC y MSF, la Plataforma facilitaba la labor en esas esferas garantizando el acceso a la información esencial en materia de reglamentación. El Reino Unido seguiría sensibilizando a sus colectivos interesados sobre la importancia de esta Plataforma y colaboraría con los asociados para asegurarse de que se mantuviera como ventanilla única de acceso a la información. El Reino Unido ansiaba poder probar la aplicación para teléfonos móviles.

27. El representante del Grupo Banco Mundial (Corporación Financiera Internacional) elogió el lanzamiento de la Plataforma ePing y señaló su importancia en las esferas de la reglamentación y de la formulación de políticas, especialmente para los países en desarrollo que estaban transformando sus sistemas de inocuidad de los alimentos. En su labor a nivel empresarial y de la administración pública en todo el mundo, el Banco Mundial daría a conocer la Plataforma a sus colectivos interesados.

28. El Presidente concluyó el acto de lanzamiento dando las gracias a los representantes de los organismos asociados y al Presidente del Comité MSF por sus valiosas contribuciones.
